



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0007738/2011

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora General del Curso de Nivelación por la cual solicita el reconocimiento de la labor desarrollada en el "Seminario de Formación docente 2009 como carga anexa para los Profesores Graciela Biber, Andrea Bocco y Alejandro Arias; y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;
Que el informe final del mencionado Seminario se aprobó por Resolución del H. Consejo Directivo Nro. 207/10;
que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de Marzo de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 21 de Marzo de 2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTICULO 1º. DISPONER el reconocimiento de la labor desarrollada en el "Seminario de Formación Docente 2009" a las docentes que a continuación se detallan y en el cargo de planta que en cada caso se indica, como carga anexa a sus respectivos cargos:

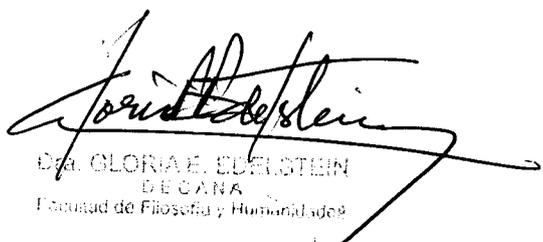
- **BIBER, Graciela S.**, Profesora Asistente de dedicación exclusiva, como Coordinadora General del Curso de Nivelación.
- **BOCCO, Andrea**, Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva como Coordinadora de Area Humanidades, especialidad Letras del Curso de Nivelación.
- **ARIAS, Alejandro**, Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva, como Coordinador Area Artes especialidad Música.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 70
RS


LUIS SALVATILLO
COORDINADOR GENERAL
CURSO DE NIVELACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dña. GLORIA E. EDELSTEIN
DEGANA
Facultad de Filosofía y Humanidades